

En el día de ayer, hemos mantenido una reunión de clasificación de la plantilla de laborales. La postura de la Corporación ha sido muy concreta; nos explicó la metodología que se había usado para elaborar la propuesta de los Organismos Autónomos de los que nos había hecho llegar la documentación, que no era la completa y que en su día se comprometieron a remitirnos –nos falta ATM (Agencia Tributaria), Agencia de Actividades, y Laborales del Ayuntamiento.-

Necesitamos la propuesta completa para poder elaborar una posición que se ajuste a la realidad y sea al mismo tiempo lo más justa posible.

En estos parámetros nos movemos y con el compromiso de entregarnos la documentación restante, nos hemos emplazado a, dentro de la Mesa de Laborales, llevar a cabo la negociación por ámbitos, así nos volveremos a reunir el día 23 de mayo.

**CCOO** ha entregado en mano los errores que había detectado en la documentación (retribuciones distintas, encuadramientos no coincidentes la propuesta con la RPT, plazas que no se habían incorporado...).